



PERMISO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
89
FECHA DE APROBACIÓN
05-09-2017
ROL S.I.I.
3470-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/1164-16 de fecha 23/12/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2693 de fecha 03.12.14
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Escritura Pública Constitución de Servicio Continuo y Aparente, Rep. N° 1308/08.03.17 Notario Luis Enrique Tavorari - Inscripción Fs. 889 a 889 vta. N° 473 Registro de Hipotecas C.B.R. de Concón de fecha 14.03.17.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) ----- con una superficie edificada total de 248.61 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO DE COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 110 Lote N° 6, Manzana UU Localidad o Loteo CONCON SUR Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO) CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA EDIFICACIONES CON DESTINO EQUIPAMIENTO DE COMERCIO PREDIOS ROLES DE AVALÚO 3470-4 Y 3470-5

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) NO APLICA Plazos de la autorización especial -----

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES LOS LAGOS S.A.	94.470.000-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL JOSÉ LAGOMARSINO SCHIAFFINO	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
PATRICIA ALEJANDRA ROJAS ARAYA			
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JOEL AREVALO ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
JOEL AREVALO ROJAS			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	COMERCIO	LOCALES COMERCIALES	BÁSICO
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	248,61	-----	248,61
S. EDIFICADA TOTAL	248,61	-----	248,61
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	463,6		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	54%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	27%
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	-----	-----
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- ☐ D.F.L.- N°2 de 1959
 ☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
 ☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria
 ☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
 ☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC
 ☐ Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- ☐ Art. 121
 ☐ Art. 122
 ☐ Art. 123
 ☐ Art. 124
 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO ☐ SI ☒ NO

☐ Todo ☐ Parte ☒ No

RESOLUCIÓN N°

DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)	EDIFICACIÓN EQUIPAMIENTO DE COMERCIO (06 LOCALES COMERCIALES)		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	125,77	B3
	122,84	A3

PRESUPUESTO					\$ 46.389.868
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%			\$695.848
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%			\$695.848
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		-			\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA		-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA		-
TOTAL A PAGAR					\$ 695.848
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2083	FECHA		05-09-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

LZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° PE-1164/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03478 / 23/12/2016



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES